EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 10 de Enero de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3484

†

Don Gabriel García y García

ha fallecido hoy 10 de Enero de 1895

á los 63 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Jerònimo, Capellàu del Santo Hospital, y doña Eduarda, hermano D. Sebastián, hermanos políticos el R. P. Fr. Simòn Stokt, Carmelita, y doña Ruperta Pelaz y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir al Oficio fúnebre, que por su eterno descanso se celebrara mañana 11, á las nueve y media, en nuestra Señora de la Calle y acto seguido à la conducción del cadaver al Cementerio en lo que recibiran especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio

Casa mortuoria: Santo Hospital.

DE JUEVES A JUEVES

Los rigores del invierno.—Terminaron las fiestas.—Cuadro de amargura.—La clase obrera.—La región de Campos.—Las crisis del trabajo —El temporal.—Temores fundados.—De Palencia á Guardo.—La cuestión triguera.—Noticias de fuera.—El tiempo.

El invierno, con todos los rigores de que dispone, se ha dejado sentir en nuestra ciudad; ligeros copos que apenas si manchan el piso nos hacen presagiar esas grandes nevadas que convierten á las poblaciones en *Nacimientos* de Nochebuena ó aldeas de cantón suizo, y por todas partes se advierte la monotonía y tristeza de ese período que abre las puertas del año. Palencia, terminado el movimiento que traen consigo las festividades con que se conmemora la Natividad del Señor, ha vuelto á caer en brazos de la soledad que le sirve de compañera, y desde ahora se abre para ella un paréntesis de aburrimiento y melancolía.

Las notas que he recogido en cartera durante los días que hago objeto de esta crónica, tienen su parte risueña y su lado triste. En ellas está comprendido el día de la festividad de la Epifanía ó de los Santos Reyes, y, como es natural en dicha fiesta, no faltaron en nuestra ciudad solemnes funciones religiosas ni agradables y poéticas veladas. Las que se celebraron en el Seminario Conciliar y Círculo Católico de Obreros, cuyas revistas hicimos con la oportunidad debida, son demostración elocuente de lo que digo.

Estos actos cerraron el período de Navidad. Desde entonces los sucesos que han ocurrido, solo se hallan relacionados con el crudo temporal que experimentamos. Retraso de trenes, interrupción de las líneas, algunas inundaciones á causa de los deshielos, y completando este cuadro sombrío, cuadrillas de infelices obreros, en cuyos semblantes se retrata la amargura y el desaliento. He ahí lo que nos trae el invierno. Soledad para los ojos y angustia para el corazón.

Apena el alma, cuando llega este período, ver esa multitud de braceros que acude en demanda de trabajo. Seres desdichados que no cuentan con otros recursos para el sustento suyo y de sus familias, que aquellos que les proporciona la ruda tarea á que se consagrán durante cierta época del año. Llegados los días invernales, solo les queda el trabajo que les proporciona la Corporación local, el producto del haz de leña que recojen en el monte, ó, triste es decirlo, el óbolo de la caridad pública.

Cuantas veces nos hemos ocupado en este asunto, tantas hemos elogiado el proceder digno y humanitario de la citada Corporación. Pero ¡ah! de sobra comprendemos que en la región de Campos, al llegar la invernada, no es posible que los Municipios puedan atender por sí solos á la imponente demanda de trabajo.

El obrero en Castilla, no obstante la resignación con que sufre su suerte, es el más castigado. Duranto el periodo de la recolección, cuando el Estío grana la espiga, y después acumula el grano formando con él doradas parvas, vive feliz. No le falta el jornal con que se procura el sustento, y su existencia resbala tranquila. Pero al terminarse las labores del campo y entrar el periodo que ahora atravesamos, ya lo hemos dicho, ó la caridad ó la miseria.

¿Es posible remediar estas crisis anuales que se suceden, especialmente en nuestra comarca? No, si se deja su resolución únicamente á los Municipios. El número de obreros es grande en las localidades, y ni el presupuesto que se destina para ello ni el trabajo que puede facilitarse en ciertas y determinadas obras, es bastante á satisfacer la demanda. Al Gobierno incumbe estudiar tan importante cuestión, solucionándola de un modo práctico.

Respecto al asunto, digimos en uno de nuestros últimos números, que el Municipio debiera activar la apertura de trabajos en obras ya aprobadas, como son el Grupo Escolar y Mercado cubierte. Estas obras siempre darían ocupación á buen número de braceros.

La detención de los trenes, efecto del temporal de nieves, ha sido otro de los sucesos ocurridos en la semana que reseño. El martes último tuvimos que pasarlo en Palencia sin recibir noticias de Madrid y provincias. La nieve detuvo á ese que llaman jigante del progreso, haciendo preciso que màquinas exploradoras y cuadrillas de obreros, le abrieran paso, dejando á sus lados esas trincheras que al licuarse habrán de convertirse en verdaderos arroyos.

Esto es lo que empieza á causar alarma en los pueblos; que se verifique el deshielo y el desbordamiento de los ríos sea causa de mayores males. Hasta ahora vamos presagiando que el temporal de nieves ha de ser largo, y crudas las heladas con que nos brinde el actual invierno.

Otro de los sucesos ocurridos en los días transcurridos desde mi último jueves, es el que se refiere al ferrocarril en proyecto de Palencia á Guardo, cuya iniciativa le corresponde á nuestro respetable amigo D. Pedro Romero. El asunto que parecía ya dormido, ha vuelto á resucitar, habiéndose reunido ayer la Comisión nombrada al objeto.

La cuestión del ferrocarril económico citado, por los beneficios que puede reportar á los pueblos de la zona minera de nuestra provincia, debe ser mirada con el interés que supone. Hay que tener en cuenta, que las comarcas, así son más florecimientes, cuanto mayor es el número de vías férreas que las crucen. Por otra parte, abierto á la explotación y al tráfico el ferrocarril hullero de la Robla á Valmaseda, que cruza parte de nuestra provincia, es muy conveniente para Palencia uno de vía estrecha que haga el comercio con los pueblos de la misma enclavados en la zona cuyos minerales se explotan, y en los que trabaja un número considerable de obreros.

A EL DIARIO PALENTINO le cupo la honra de ser el primero que publicase los artículos que, iniciando el proyecto, escribió nuestro respetable y distinguido amigo el Sr. Romero. En ellos, así como en las reuniones que después se celebraron al objeto, expuso con la mayor clarividencia, los resultados que podrían obtenerse con dicho ferrocarril, que, después de todo, sería una demostración elocuente y plausible, de que Palencia no es refractaria á lo que suponga progreso para la misma.

La cuestión triguera continúa hasta ahora sin alcanzar el resultado satisfactorio que desean nuestros infelices labradores. Esto no obstante, espérase una solución que termine en parte con la honda crisis que cada día se ofrece más alarmante, haciendo que la comarca de Castilla entrevea para un plazo no lejano, si la situación continúa, el cuadro triste y desconsolador de la miseria. Las Diputaciones castellanas, especialmente la nuestra, continúan tomandose el mayor interés en asunto de tan vital importancia, y los representantes por la comarca habrán celebrado ya la reunión en que ha de tratarse de él con todo el interés que requiere. Entre tanto los labradores se estremecen al pensamiento de que no se encontrara una soluciòn que pudiera conjurar el conflicto. Nosotros, aunque algo pesimistas en esta cuestión, no podemos creer que los Poderes públicos se atrevan á dejar en el mayor desamparo al principal ramo de la producción nacional.

Las noticias que nos han llegado de fuera, se refieren todas ellas á la crudeza del temporal, sin que las demás encierren interés alguno.

La semana á que me refiero en esta crónica, ha tenido de todo. Distracciones, las que nos ofrecieron las veladas que dejo dichas, y la función dramática que tuvo lugar el domingo ùltimo en la Sociedad «La Espiga de Oro.» El tiempo frío y nevoso, y presagiando alguna de las suyas con los temporales á que nos sugeta. Estas son las únicas impresiones que nos ha ofrecido la semana que hago objeto de esta crónica.

Clotaldo.

Reposición de Juzgados

Es ya un hecho que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de no reponer ninguno de los Juzgados de primera instancia suprimidos, para de esta manera no aumentar los gastos de su departamento. Lejos de esto, piensa subsanar los defectos en que incurrió tan poco meditada innovación, variando la capitalidad de algunos para situarla en el punto más céntrico del territorio de los distritos, dando así á la supresión un carácter de estabilidad que nadie esperaba, y nada en armonía, por cierto, con las justas esperanzas que se alimentaban.

En vista de esta nueva decepción, de esperar es que aquellas localidades que van tocando de cerca los inmensos perjuicios que aquella medida les ha ocasionado, se apresten con energía y los medios poderosos que ciento siete Juzgados suprimidos pueden reunir, á conseguir su restablecimiento inmediato, como demandan la equidad y la justicia.

Para conseguirlo, necesario es que se convenzan no basta que dén inequívocas pruebas de acatamiento y sumisión, no basta que la razón y la justicia estén de su parte, como lo están, es preciso algo más, y sino, recuerden las algaradas que tuvieron lugar en los meses de Mayo, Junio y Julio de mil ochocientos noventa y tres. En aquella fecha todos estaban confo mes, como hoy lo estamos también, en la necesidad de reducir á todo trance los gastos del Estado para llegar á la tan deseada nivelación de los presupuestos; pero todos al desear las economías, pretendían se realizaran en la casa del vecino, poniendo el grito en las nubes cuando se proponía castigar los gastos de la propia. ¿Qué sucedió al fin? Que los levantiscos triunfaron, y á costa de los pacíficos se realizaron insignificantes economías. Que el digno Ministro de Gracia y Justicia, á quien más iniciativas debe quizá la patria, tuvo necesidad de dimitir, deduciendo del presupuesto su sucesor, para hacer ahorros, el alpiste del canario para mejorar la situación financiera de la casa, ó lo que es lo mismo, se suprimieron ochenta y tantos Juzgados, que con resignación lo sufrieron, y si economizan cuatrocientas mil pesetas próximamente al presupuesto de gastos de Gracia y Justicia, trastornan la buena administración é impiden el ingreso en el tesoro, por otros conceptos, de más que doble cantidad, según han demostrado algunos ilustrados periódicos de provincias.

Esto, no es recomendar á las localidades perjudicadas, que para obtener la reposición de los Juzgados, imiten la conducta violenta que otros, con éxito, emplearon para conseguir sus fines, no; tienen medios sobrados, una vez puestos de acuerdo para conseguirlo, interesando de todos sus representantes en Cortes, apoyen con sus votos é influencia, la

M.C.D.2022

proposición de ley que á mediados de Diciembre último presentó en el Congreso un señor diputado (el Sr. Suarez Inclán, me parece) pidiendo la reposición inmediata de todos los juzgados suprimidos, y si análogo ruego dirigen á los demás señores senadores y diputados de sus respectivas provincias, á muchísimos encontrarán propicios para el apoyo de sus justas pretensiones.

Eríjase Carrión de los Condes ó Baltanás en centro de operaciones, nombren una junta ejecutiva que se comunique y ponga de acuerdo con las cabezas de los suprimidos juzgados, para al mismo tiempo excitar á todos los representantes en Cortes de sus respectivas provincias, á fin de que apoyen la proposición aludida, ó en su defecto formulen otra, concebida en análogos términos, y seguramente verán en muy breve tiempo satisfechas sus aspiraciones. Si esto no se consiguiere, poco ó nada habrán perdido, y en cambio les quedará la satisfacción de haber cumplidocon su deber.

G. de la V.

CAMPAÑA AGRÍCOLA

Continúan las Diputaciones Castellanas en su campaña de salvar los intereses agrícolas de la región, del modo que lo demanda la angustiosa situación que cada día se hace más alarmante para los labradores.

La Comisión provincial de Valladolid, ha dirigido á los Ayuntamientos para que puedan firmar todos los interesados, copia de la siguiente exposición.

A LAS CORTES

Los sufrimientos y tristezas que actualmente padece la Agricultura Castellana no necesitan por desgracia ser ponderados. La realidad es más amarga y más abrumadora en la ocasión presente que los retoricismos de que pudiéramos valernos los firmantes de esta exposición, al pedir á las Cortes que con su voto conviertan en salvadora Ley la proposición presentada al Congreso de los Diputados, el día 5 de Diciembre del año último, por el Sr. Rodríguez Lagunilla, y que con él suscriben otros representantes celosísimos de las provincias Castellanas.

Cultivadores de la tierra que en la tierra tenemos puestas las esperanzas, sin más riquezas ni más medios para vivir que los proporcionados por la labor ingrata del labrador, la persistente baja en el precio del trigo ha llegado á tal punto, que la miseria nos amenaza y nos ahoga.

Es cosa indiscutible, por lo evidente, que el precio à que se paga la fanega de trigo en los mercados de la Península no basta, ni con mucho, á compensar siquiera los gastos de cultivo. A tal extremo llegado el problema gravísimo de la crísis agrícola en Castilla, nadie creerá que reclamamos cosa distinta del derecho á vivir, cuando pedimos que se ponga remedio de una manera rápida y eficaz á situación tan angustiosa.

No olvide el Parlamento hasta qué punto estamos dando pruebas de ser respetuosos con la Ley; consideren las Cortes que á ellas fiamos nuestra demanda; piensen todos los señores Representantes del País, que es el País quien con justicia les solicita para que vuelvan á él los ojos y no le dejen entregado á los embates del hambre y la miseria, que engendrar suelen actos de desesperación y de locura.

Son muchos los millares de familias que están sintiendo ya en forma agudísima los efctos tristísimos de esta crisis; si el tiempo pasa sin que el remedio llegue, todos, todos, los sentiremos por igual, y nuestros campos; antes con ejemplar constancia cultivados, serán tierras baldías, y nuestros pueblos, algún día alegres y dichosos, porque bastaba á su ambición el bienestar modesto que disfrutaban, teatro de escenas que la miseria engendra, nido de hambrientos sin esperanza de hallar pan.

Es indudable que la proposición Rodríguez Lagunilla, bastaría por de pronto, y sin perjuicio de otras medidas complementarias que con mayor detenimiento estudiarse pudieran, á remediar la situación angustiosísima que nos mueve á acudir á las Certes.

Aun descontado todo el trigo extranjero que haya podido entrar en España burlando la vigilancia de nuestras Aduanas, durante los diez primeros meses del año último, resulta que hemos importado 367 000.000 de kilogramos; 292 000.000 más que en igual periodo de 1892.

Porque la vida ya ha llegado á hacerse aquí imposible, porque confiamos en el patriotismo de las Cortes; porque en la Ley queremos hallar remedio á las desdichas que hoy nos hieren, sin entregarnos á actos que con la Ley están reñidos:

Los que suscriben, cultivadores de la tierra y vecinos del Ayuntamiento de.......en la provincia de Valladolid, ejercitando el derecho de petición reconocido á todo Ciudadano de la Monarquía Española por la Constitución del Estado,

Suplican á las Cortes que con urgencia presten su aprobación á la proposición de Ley presentada por el Sr Rodríguez Lagunilla en el Palacio del Congreso el día cinco de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

.......á.....de Enero de 1895.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—9 Enero de 1895

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro, y en su nombre y representación á la Dirección general de Correos y Telégrafos, para anunciar y celebrar una subasta de adquisición de los rollos de papel-cinta necesarios para el servicio de las estaciones telegráficas durante cinco años económicos, á contar desde el de 1895 á 96.

El acto se verificará el 19 de Febrero próximo.

Gracia y Justicia.—Real orden mandando publicar la de 6 de Febrero de 1893, por la que se aprobó el establecimiento en España de la Congregación de Religiosas terciarias capuchinas de Nuestra Señora de los Dolores.

Guerra.—Real orden reconociendo créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al segundo batallón del regimiento de Infantería de San Quintin, di suelto, del ejército de Cuba.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruido para impedir la circulación fiduciaria ilegitima establecida en las islas Baleares por diversas sociedades de crédito.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adjudique definitivamente la construcción del puente metálico del río San Pedro, de la carrera de Madrid á Cadiz, en esta última provincia, a D. Enrique Satrústegui, administrador gerente de la Sociedad Arsenal civil de Barcelona, como mejor postor para comprometerse á ejecutar las obras en el plazo de un año y por la cantidad de 219.797, 05 pesetas.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Guerra.—Reales Ordenes-Circulares sobre abonarés y alcances finales á licenciados del Ejército de Ultramar.

Ayuntamiento de Paredes de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación citada durante el mes de Diciembre último.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Id. de Herrera de Valdecañas.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el 4.° trimestre de 1893-94 y 1.° de 1894-95.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Romero, Lanchares, Rodríguez, Barrios, Garrán, Colombres, Gutiérrez, Herrán, Calvo, Raboso y Arroyo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como la propuesta que hace el Consejo de Administración de la caja de ahorros y Monte de Piedad, proponiendo para Directores gerentes á D. Demetrio Ortega, D. José Vielva y D. Francisco Vicario y para vocales de la Junta de Gobierno á D. Higinio M. Azcoitia, D. Vicente Martín y don Gaspar Alonso.

Se aprueba el plano presentado por D. Matías Lanchares, para la reforma que intenta en la fachada de la casa núm. 14 de la calle de Gil de Fuentes y nueva calle entre esta y la de Barrionuevo.

Previo informe de la Comisión de Policía rural, le fué concedido trigo del pósito á un labrador que lo solicitaba.

Se dió lectura á una exposición de la Diputación provincial, reclamando el concurso del Ayuntamiento en la importante cuestión de la crisis agrícola, á fin de que este redacte una exposición que llegue á los altos poderes, con la urgencia que demanda este asunto, de tan vital importanciapara el país agrícola.

El Sr. Barrios, principia manifestando que está completamente de acuerdo, con cuanto ha hecho la Diputación en este asunto; continúa lamentandose del poco caso que hacen todos los gobiernos de esta importantísima cuestión y las tristisimas consecuencias á que podrá llegar, sino se atiende la agricultura con urgencia por los que están llamados á velar por los intereses del país productor.

Se ocupa de cuanto han hecho todos los Ministros de Hacienda para reforzar los ingresos en las Aduanas, aduce gran número de datos para demostrar la necesidad que tiene de ser atendida la agricultura, base principalísima del bienestar de la industria y el comercio, y termina, por fin, demostrando la necesidad de un acto de virilidad y de entereza, que haga comprender á los altos poderes, la angustiosa situación de este país.

Después de ser felicitado el Sr. Barrios por todos sus compañeros por la brillante defensa de la clase agrícola, se acordó, por unanimidad, estar incondicionalmente al lado de la Diputación.

El Sr. Romero, preguntó á la Presidencia, cómo no se había hecho la rasante de la calle del Cuervo, no obstante haber recaido hace tiempo acuerdo por la Presidencia, y se levantó la sesión.

Asistencias prestadas durante el año de 1894, en la Sala de Socorro de la Beneficencia Municipal de esta ciudad, en su mayoría á los que tienen concedida asistencia gratuita y casi todos de diagnóstico leve,

Meses	Núm. de asistencias de ambos sexos
Enero	407
Febrero	449
Marzo	484
Abril	487
Mayo	559
Junio	585
Julio	252
Agosto	366
Septiembre	451
Octubre	407
Noviembre	373
Diciembre	411
Total.	5.251

El Practicante, *Roque Santa Cruz.*

En breve publicará el *Boletin oficial* la Relación de Compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarès han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ha fallecido en Mazuecos donde residía accidentalmente, nuestro querido amigo el Arquitecto D. Isidoro Sanchez Puelles, que desempeñó por espacio de algún tiempo la plaza en el Ayuntamiento de León.

La circunstancia de estar ligada su familia con vínculos de parentesco á los propietarios de este periódico, hace que sea más expresivo nuestro pésame, asociándonos con toda nuestra alma al sentimiento que experimenta por tan triste desgracia.

El cadáver del finado, será trasladado á León para inhumarle en el panteón de familia.

Por diversidad de criterios entre algunos de los jóvenes que forman la Sociedad recreativa titulada «La Espiga de Oro», se ha reconstituído esta bajo el nombre de «La Brillante.»

De fijo que brillará
siempre que el orden prosiga,
y vaya un aplauso ya
y adelante y ojalá
que dure más que «La Espiga.»

En esta capital ha fallecido D. Gabriel García y Garcia, padre del virtuoso y respetable Capellan del Hospital de San Antolín y San Bernabé, á quien, lo mismo que á su apreciable familia, enviamos el pésame por la triste desgracia que acaban de experimentar.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores á quienes corresponde renovar su suscripción en la actual época, lo hagan lo más pronto posible, con objeto de no entorpecer la buena marcha en la contabilidad del periódico.

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado repartir un dividendo por acción de 25 pesetas.

Los Rectores de varias Universidades se niegan autorizar á los alumnos para renunciar la matrícula oficial, pasándola a libre, por motivo de que tomaron las vacaciones antes de tiempo.

Esto si se cumpliera daría un resultado excelente, pues de esa manera en vez de tener ocho meses de curso, tendrán nueve, y podrían terminar algunas asignaturas que por su extensión no es posible en tan poco tiempo.

Bueno anda el servicio de ambulancia en Correos.

Una noticia que nos comunicaban el domingo último desde Cevico de la Torre y la cual debimos publicarla el lunes, la recibimos ayer tarde con el correo de Galicia.

Aquella se refiere, según nos dice el corresponsal, al fallecimiento ocurrido en la mañana del sábado del ilustrado párroco de la citada villa Dr. D. Felipe Revilla de Prado.

Este señor se sintió repentinamente enfermo después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mayor, falleciendo á las doce de la mañana, sin que los auxilios prestados por la ciencia en los primeros momentos, pudieran evitar esta funestísima desgracia.—D. E. P.

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden aprobando dos modelos de matrículas en los institutos á fin que en una sola papeleta pueda hacerse la suscripción de todas las asignaturas de un alumno.

Copiamos de nuestro colega ***El Dia*** de Madrid:

«El Sr. Rodríguez Lagunilla, autor de la proposición sobre aumento de derechos á los trigos extranjeros, no conferenció ayer con el ministro de Hacienda porque se halla ausente. Créese que regresará hoy, y en caso contrario, está citado para conferenciar con el ministro el segundo firmante de la proposición, Sr. Córdova. Después de oir al ministro, se reuniranen el Congreso los representantes de las diversas provincias castellanas que están conformes con la proposición »

Suponemos que nuestro respetable amigo el Sr. Lagunilla, habrá celebrado hoy la conferencia con el ministro, toda vez que el Diputado por esta capital salió ayer con dirección á la Corte, con aquél objeto y el de asistir al nombramiento de Comisiones que han de emi

M.C.D.2022

tir dictamen en la proposición de los trigos y de la cual es autor dicho señor Diputado.

Y ahora vamos á hacer una aclaración al suelto que, relacionado con el mismo asunto, publicamos ayer.

Se nos dijo que el Sr. Monedero diputado por Astudillo-Baltanás había salido también para la Corte; pero aquél al tener noticia en la estación de la inseguridad de poder llegar á Madrid por el mal estado de las líneas, suspendió el viaje.

LOS TEMPORALES

La prensa de provincias, empieza á relatar los perjuicios ocasionados por las grandes nevadas que han caído estos días.

En la mayor parte de las localidades, aun en aquellas situadas en zonas cálidas, se ha visto descender la nieve, con gran sorpresa de sus habitantes. Hasta en Málaga ha caído lo que constituye para aquel vecindario una novedad.

En León—según vemos en la prensa de aquella localidad—no se ha conocido nevada tan grande como la que cayó el lunes último.

Las calles estaban completamente obstruidas, las puertas de los comercios y de las casas particulares hubo necesidad de cerrarlas, pues las fuertes ventiscas introducían la nieve hasta el interior de las tiendas, sitio hubo donde se aglomeró aquella en cantidad de cerca de dos varas, y el tránsito por las calles hubo de ser suspendido. El frio era tan intenso que la nieve caía ya helada formándose en el suelo un conglomerado que á los obreros costábales gran trabajo romper y las caidas fueron tan abundantes que raro era el transeunte que fiado de su *valor* salía á la calle que no diera su correspondiente revolcón. El correo de Galicia permaneció varias horas detenido en Veguellina hasta que, máquinas exploradoras salidas de aquella estación fueron á abrirle paso; el de Asturias continúa sin poder circular, pues hay trincheras en que la altura de la nieve mide cerca de cuatro metros.

Ha pasado por esta ciudad de regreso á Madrid, después de haber permanecido unos días en la capital leonesa, el Diputado á Cortes por aquella ciudad y sabio Catedrático de la Universidad Central, D. Gumersindo de Azcárate.

Anoche á las once recibimos en esta Redacción el primero de los telegramas que verán nuestros lectores en la Sección de Ultima hora, y que sin duda el mal estado de las lineas, impidió llegase de igual modo que los cuatro que con la misma fecha insertamos en el número de ayer.

Le publicamos hoy por el interés que encierra, y por no adelantar dichas noticias los periódicos de la Corte, aunque seguramente lo haría nuestro corresponsal Sr. Mencheta en la carta que hoy no hemos tenido el gusto de ver por esta Redacción.

Junto con aquél recibimos otro despacho, por el cual se nos daba, con carácter de urgente, un extracto del artículo publicado por el Sr. Silvela en el periódico *El Tiempo*, y el cual no insertamos por ocuparse de dicho asunto la prensa de la Corte y haber perdido con esto la oportunidad.

En el despacho del Sr. Romero tuvo lugar ayer tarde la reunión de la Junta Gestora del ferrocarril económico de Palencia á Guardo.

En ella se trataba de dar cuenta de la proposición presentada para hacer los estudios definitivos hechos por personas peritísimas en esta clase de trabajos, que comprende planos, memorias y todos los problemas que exije la ley.

Por indicaciones de los Sres. Osorio y Lagunilla, se ha desistido de hacer el anteproyecto que en principio se había acordado, porque entienden la necesidad de presentar con el proyecto de ley, el expediente acabado, para que de hecho y sin dificultad ni favor de ninguna clase, pase en el Congreso y Senado, con los nombres del concesionario ó concesionarios, según acuerde y estime la Junta Gestora.

El Sr. Lagunilla no pudo asistir por impedírselo la marcha á Madrid donde ocupa su situación el problema agrícola presentado á la Cámara: pero antes analizó la proposición que para los estudios hay presentada, ocurriéndosele se debía aclarar la condición 4.ª que aparece dudosa. Esta manifestación la dejó hecha al Sr. Romero, quien estaba de acuerdo con la misma duda.

Faltó á la reunión el presidente de la Diputación y por esta ausencia no se tomó ningún acuerdo; pero en breve volverá á reunirse con asistencia del personal facultativo para ultimar las bases que son de facil arreglo. Los señores Calderón como Alcalde y D. Juan Polanco, como Director de la Económica, asistieron á la Junta que duró dos horas.

Condición

—Tener novio me propongo;
—Lo tendrás con condición
de que emplees el jabón
de los PRINCIPES DEL CONGO

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

Sección festiva

¡AQUÍ HAY ALGO!

¡Pues señor, bien nos decían
algunos hombres de fama
que al estudio día y noche
de la ciencia se consagran,
y que están continuamente
con un anteojo de á vara
viendo si mengua la luna
ó si Júpiter se agranda
ó si Marte tiene rabo
y el sol las orejas gachas!
¡Bien nos decían, releñe,
que de este siglo las ansias
iban á traer trastornos
en esa atmósfera rara
que unas veces se presenta
lo mismo que el jazmín blanca
y otras veces azulosa
y otras de negro manchada,
y en estos días que corren,
color de manteca rancia!
¡Sí, señores, lo que á mí
se me figura, caramba,
(y ojalá que me equivoque
por ser la cuestión nefasta,)
es que todos esos signos
estas dos cosas presagian:
ó que se concluye el mundo
ó que entra en el poder Cánovas.
Muy pocas veces Enero
nos ha enseñado la cara
de una manera tan hosca
como en este año de gracia,
y si ese mes se presenta
de un modo que casi espanta,
díganme ustedes, señores,
si no es muy fácil que traigan
lo mismo Febrero y Marzo,
y toquen la propia gaita.
¡Por eso digo que aquí
hay algo y muy gordo, cáspita!
Unas veces es la nieve
que forma mul idas capas
las cuales cada tres días
á los trenes embarranean;
otras veces son ciclones
que hacen visitas más rápidas
que las que en tiempo de crisis
acostumbra á hacer Sagasta,
y otras la lluvia que cae
como aquel que dice á jarras,
nos expone á convertirnos
en ranas; ¡sí hombre, sí; en ranas!
¡Por eso digo que aquí
hay algo y muy gordo, cáscaras!
¡Si señor; hay una cosa!
¡pero una cosa muy bárbara
que pronostica lo menos
un cúmulo de desgracias!
¡Y para mí, (y ojala
no se cumplan mis palabras)
sucederá... una de dos
ó mejor, una de entrambas;
ó llega el final del mundo
ó forma Gobierno Canovas!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 10.—El temporal de lluvias y nieves, ha impedido que los labradores acudieran al mercado que debía celebrarse hoy.

Los precios con tendencia indecisa, inclinándose más á la firmeza.

Los almacenistas pagan de 31'25 á 31'50 reales la fanega de trigo y á 18 y 18'50 la de cebada.

—

VILLADA, 9.—No ha tenido importancia alguna el mercado de este día, pues los vendedores se han retraído de acudir por el mal estado en que se encuentran los caminos, por efecto de las nieves.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 9.—En los Almacenes generales han entrado en este día 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 32'75 á 33 reales.

De centeno se tomaron 80 á 22'75 reales fanega.

En el Canal nula la entrada.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 9.—Al detall han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas trigo las cuales han quedado á depósito.

Nulas las ventas al detall y en partidas.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Viernes.—San Higinio papa, San Teodosio y San Anastasio.

ÚLTIMA HORA

De ayer

MADRID 9 (4'5 t.)

LOS TEMPORALES

En Reinosa

Telegramas recibidos del Gobernador de Santander, manifiestan que aquella provincia es una en que con más intensidad se dejan sentir los temporales, Reinosa se encuentra envuelta por un blanco sudario de nieve. La altura de ésta en algunas calles, es de cinco metros, cosa nunca vista hasta ahora por el vecindario de aquella localidad. En muchas casas, la nieve llega hasta el alero de los tejados, temiéndose que cuando sobrevengan los deshielos, haya que lamentar perjuicios de consideración.

Cinco dias incomunicados

La citada villa, efecto de la gran cantidad de nieve que la cubre casi por completo, hace cinco días que se halla incomunicada. En algunas calles se han abierto túneles, y el comercio se encuentra paralizado. El Gobernador de Santander ha convocado á las autoridades y Corporaciones, con objeto de allegar socorros á Reinosa.

De hoy

MADRID 10 (10 m.)

Los seminaristas de Cuenca

Se está sujetando en Cuenca á toda clase de comentarios la actitud en que se colocaron estos últimos dias los alumnos de aquel Seminario. Sin que hasta ahora se sepan en concreto las causas que les obligaron á ello, formaron una conjura, rebelándose contra los catedráticos y negándose á entrar en las clases. En vista de esta actitud, han sido expulsados de dicho Establecimiento los alumnos desde el segundo curso.

Discurso de un Almirante

Telegrafían de Londres, diciendo que el Subsecretario de aquel Almirantazgo, ha pronunciado un discurso en el Parlamento, en el que ha dominado la nota humanitaria. Se ha dolido de que las naciones continúen en su afán de inventar nuevos medios de destrucción que arruinan á los pueblos.

—

MADRID 10 (10'5 m.)

La Compañia del Norte

Desmiéntese de una manera categórica que la Compañia del Norte se proponga aumentar las tarifas de transporte. Antes celebrará un convenio con los obligacionistas y acreedores, con objeto de suprimir algunas tarifas especiales. De este asunto se ocupará el Consejo de Administración que habrá de reunirse en breve.

—

MADRID 10 (10'10 m.)

El Consejo de anoche

Se concede bastante importancia al que celebraron anoche los Ministros. Extraña mucho la reserva que guardan acerca de los asuntos principales que trataron en el mismo y que se relacionan con las reposición de Juzgados y reformas antillanas. Esta última cuestión será tratada con predilección á otras cuando se reanuden las Sesiones de Cortes.

—

MADRID 10 (11'35 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
5668	250.000
12077	125 000
8598	50.000
6018	20.000
16970	20.000
18971	6 000
14695	6 000
10944	6.000
18279	6.000
13435	6.000
9891	6.000
2672	6.000
21295	6 000
16607	6 000
18212	6.000
2377	6.000
12180	6.000
6028	6.000
4788	6.000
20974	6.000
4729	6.000
2283	6.000

—

MADRID 10 (1'30 t.)

URGENTE

En Palacio

Hoy se ha celebrado en el Real Alcazar, el acostumbrado Consejo bajo la Presidencia de S. M. la Reina. El Sr. Sagasta hizo un relato de todos los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, promulgándose algunos créditos con destino á las obras de fortificación de Melilla. La firma ha carecido de interés.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

NUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita ta **tos.** Cura las **toses**, las **ronqueras** y todas les enfermedades de la **garganta** por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la **tos, garrotillo, tos ferina** y todas las enfermedades de la **garganta** y de los **Pulmones.**

El PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

☞ PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de —"AYER'S CHERRY PECTORAL"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO. gr. 227. Depurativas NaS- gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J Chavarri, 87. ATOCHA, 87. Madrid.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍSIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ÁNGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS — CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza de 25 años, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Aniana Moreno, en Villamediana.

Venta de una casa en esta ciudad, en la calle de las Monjas núm. 7; para tratar con su dueño, calle de los Pastores número 22, informarán.

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la antigua farmacia del Corrillo, situada en el punto más céntrico de la ciudad de Valladolid. Aunque cuenta cien años en el mismo local, ha sido elegantemente reformada á por ser urgente su venta, se cederá en ventajosas condiciones para el comprador.

Dará detalles su propietario D. E. Fernández, Corrillo. 5.

CASA EN VENTA

Calle de la Bondad, núm. 8; para tratar portería da las monjas Agustinas Canónigas.

GARBANZOS

Se vende una partida de ocho fanegas, clase superior, procedentes de la Vega de Herrera.

En esta imprenta se dará razón.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y conchs, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

CERDO

Se vende uno bien criado.

La persona que desee adquirirlo, puede dirigirse á la imprenta de este periódico.

Recibos talonarios

para dar participación en la loterí

Véndense en cuadernos de 2 hojas, en la imprenta y librería d Alonso é Hijos, Mayor principal 9 y 100.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 4 antiguo y 112 moderno, sita en esta Ciudad, calle Mayor Antigua. El título d propiedad y condiciones de la venta s hallan de manifiesto en la Notaría d Doctor Prada, calle Mayor Pral., númer 39 y 41.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

SE VENDEN

2000 plantones de chopo castellano, variados, de tres y cuatro años, á propósito para la plantación.

Para tratar con su dueño Eugenio Domínguez, calle de los Pastores, núm. 4 tienda de vinos y aguardientes.

Recibos de inquilinatos

Se venden en cuadernos talonario de 50 hojas en la imprenta y librerí de Alonso é hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

M.C.D.2022